

## EDITORIAL

Hace 225 años nació en Caracas el jurisperito de América, don Andrés Bello, y hace 25 años nació en la Quinta Camacho de Bogotá nuestra Facultad; allí, tal vez con la inspiración del busto de Bello que preside nuestra Secretaría, los doctores Octavio Arizmendi Posada, David Mejía Velilla y José Albendea Pabón, proponían una facultad cuyo nacimiento no obedeció a la carencia de instituciones de esta naturaleza, ni a escaso número de profesionales del derecho, sino al interés de la Universidad de La Sabana de contribuir a la formación integral de ciudadanos que, teniendo vocación y aptitudes para la disciplina de la jurisprudencia, recibieran el aporte educativo necesario para comunicar a la sociedad actual el interés y la esperanza en un cambio de las costumbres de la vida del derecho.

Y agregaron: “Todas las preocupaciones y los quehaceres directa e indirectamente relacionados con la administración de justicia sólo estarán recta y sólidamente orientados si existe una sociedad sinceramente interesada en ello, y debe ser precisamente el cuerpo de abogados de la comunidad quien despierte y estructure esta conciencia en el alma colectiva”.

Por ello, y con esa perspectiva, abrió la Facultad de Derecho de la Universidad de La Sabana en enero de 1982, impartándose la primera sesión de clase de toda nuestra historia, por el doctor Marco Gerardo Monroy Cabra, en un momento en el cual se debatía quién debía llevar las riendas de la naciente Escuela, para lo cual fue propuesto inicialmente ante el Consejo Superior el por entonces magistrado del Consejo de Estado, doctor Gaspar Caballero Sierra, quien no aceptó pero a quien además queremos en estas líneas hacer un homenaje de agradecimiento por la donación que hizo en octubre de 2006 de más de quince mil volúmenes que integraban su valiosa biblioteca.



Han ejercido la Decanatura un numeroso grupo de juristas, primero, como encargado, Bernardo Vanegas Montoya, luego, David Mejía Velilla, en dos ocasiones; Edilberto Solís Escobar, Víctor Rodríguez Gallón, Ilva Myriam Hoyos Castañeda, Eduardo Devis Morales, Obdulio César Velásquez Posada, Miguel de Jesús Niño Sandoval, Álvaro Mendoza Ramírez y actualmente Luis Gonzalo Velásquez Posada.

Sólo desde 1995 la Facultad contó con una vicedecanatura a cargo de Jesús Augusto Giraldo Giraldo; dicha posición se transformó en Dirección de Programa a cargo de Giraldo, y luego de Miguel de Jesús Niño Sandoval, José Alpiniano García Muñoz y María Carmelina Londoño Lázaro.

La Secretaría Académica ha contado también con una amplia rotación, pues la han ocupado Sara María Posada Núñez, José Miguel Rojas Cristancho, Cristina Cárdenas de Bohórquez, Esther de Algarra, Sandra Pineda Puerto, Esperanza Buitrago Díaz, Juan Carlos Gallego García, Hernán Alejandro Olano García, Claudia Helena Forero Forero, Rolando Andrés Roncancio Rachid, Martha Izquierdo Caballero, Eduardo Herrera Andrade, Sandra Liliana Tolosa Castañeda y Magda Liliana Camargo Agudelo.

Hoy la Facultad cuenta con veinte profesores de planta, y los que en ella superan más de diez años de vinculación a la Facultad son José Miguel Rojas Cristancho, Martha Izquierdo Caballero, Diana María Gómez Hoyos, José Alpiniano García Muñoz, María Clara Obando Rojas, Jesús Augusto Giraldo Giraldo, Hernán Alejandro Olano García y Gabriel Mora Restrepo.

No podemos dejar pasar el momento para homenajear en sus bodas de oro profesoriales al maestro Roberto Suárez Franco.

Son igualmente más de setenta los profesores de hora cátedra, siendo actualmente los más antiguos, y con una vinculación de veinte años, Fabio Lizcano Rodríguez y Olga Alfaro Jiménez, y con más de diez la magistrada Uldi Teresa Jiménez López.

La Sabana, en sus bodas de plata, cuenta con 1800 egresados, ubicados hoy en distintos sectores y ámbitos del derecho, entre los cuales se destacan magistrados auxiliares y secretarios de las Altas Corporaciones Judiciales, magistrados, jueces, alcaldes, secretarios de gobernación, presidentes de empresa, profesores universitarios, secretarios de Comisión del Congreso, gerentes y directores jurídicos, directores de personal, funcionarios de la banca y litigantes a nivel independiente en Colombia y en las más prestigiosas oficinas de abogados en España, Costa Rica, Australia y Estados Unidos.

Nuestros resultados en los ECAES, así como nuestra proyección comunitaria desde 1998 con el Consultorio Jurídico ubicado en Chía, que sirve con unidades satélite en otros municipios de Cundinamarca, hacen de La Sabana un lugar

dónde querer estudiar y aplicar con cariño los conocimientos que forman al egresado antes que nada como persona y como jurista.

El Registro Calificado obtenido, el proceso de autoevaluación con miras a la acreditación en la que estamos inmersos, y nuestras especializaciones en funcionamiento y proyectadas para 2007 en resolución de conflictos, seguros y seguridad social, responsabilidad civil, gerencia jurídica, derecho comercial, contratación estatal y derecho procesal constitucional, así como la maestría en derecho constitucional contemporáneo (neoconstitucionalismo), nos llevan a tener el liderazgo en la formación jurídica como primera y única Facultad de Derecho de Cundinamarca, y también nos equipara a universidades con más antigüedad que desde hace tiempo nos cuentan dentro de sus pares.

Para esta 15ª edición de *Dikaion*, conmemorativa de nuestros primeros 25 años, hemos sometido al juicio de los miembros del Comité Consultivo artículos de investigación, reflexión, revisión y práctica instrumental, que acompañan nuestras habituales secciones de correspondencia, reseña de textos y referenciación de revistas y otras publicaciones, que esperamos sean de su interés.

*Hernán Alejandro Olano García*  
Director